

quedaba ya resto alguno de la pasada idolatría.

Suponen otros que fué menos el tiempo transcurrido desde la prisión de Leocadia hasta su gloriosa muerte, fundándose en que la noticia de la muerte de Eulalia de Mérida no era posible que tardase un año en saberse en Toledo, y habiendo muerto Santa Eulalia el día 10 del mes de Diciembre, debió morir la patrona de Toledo antes del 9 de Diciembre, del siguiente año; pues que murió al saber el martirio de Eulalia, y de este mismo argumento se valen los de la opinión contraria para afirmar que el tiempo de su prisión fué más de un año y explican la tardanza en saber la noticia de la muerte de Eulalia por la escasez de comunicaciones entre Mérida y Toledo; que añadida á la circunstancia de estar Leocadia en la cárcel, explica suficientemente esa, de otro modo, inverosímil tardanza.

Sea lo que quiera de su larga ó breve prisión, lo cierto es que padeció en ella los horrosos tormentos que sufrían todos los mártires cristianos en las prisiones romanas; á las malísimas condiciones de salubridad que reunían los oscuros calabozos, hay que añadir los malos tratamientos de los horribles cancheros que guardaban la cárcel, los insultos que continuamente dirigían á los infelices mártires, la incomunicación de los acusados como principales adalides del cristianismo, el hambre y sed, que muchas veces por estar así ordenado, y otras por no molestarse los carceleros en bajar á los calabozos más profundos con los alimentos, sufrían los presos políticos, entre los que estaban reputados los discípulos de Jesús. ¿Y qué proporciones tomarían todas esas molestias si se piensa que las sufría una tierna doncella de 12 á 14 años, hija del cónsul de la Carpetania, y por tanto criada, aun cuando no siempre gozase de ellas, en medio de las delicias? ¡Horror causa pensarlos!

Después de haber sepultado esa preciosa azucena en el hediondo lodazal de un húmedo calabozo, marchó Daciano á Lusitania, pasando por la antigua Evora (hoy Talavera); y cuando llegó á Mérida, después de haber regado su camino con sangre cristiana derramada á torrentes, se detuvo en esa ciudad, ya lusitana, para hacer una minuciosa inquisición de los cristianos que había en ella. A él se presentaron, aun cuando no eran emeritenses, y después de hacer un penosísimo viaje en busca del martirio, las atrevidas vírgenes Eulalia y Julia. No perdonó la vida á aquellas tiernas doncellas el cruel tirano, cuya sed de sangre cristiana no había saciado todavía la derramada en tantas ciudades como había corrido desde su salida de Roma.

Yacía mientras tanto en su lóbrega prisión la virgen toledana esperando oír la dulce voz de su celestial Esposo que la dijese, ¡ya pasó el invierno! ¡ya se alejó la temporada de las lluvias! Levántate, amiga mía, y ven porque ya florece nuestra viña.

Terminaba ya en efecto el invierno de este mundo para Leocadia: ya la lluvia de las persecuciones se alejaba de ella, ya habían abierto sus capullos en el paraíso celestial las fragantes rosas, de que

habían de formar su corona los ángeles que servían á su Esposo. Llegó al oscuro calabozo de la cárcel pretoriana un año después de sucedido, la noticia del martirio de Eulalia de Mérida: Envidiaba la mártir de Toledo la feliz suerte de aquella tierna virgen, (que algunos suponen era amiga suya) y deseaba también ella penetrar en el vergel de la gloria, ceñidas sus sienes con la corona de mártir, y ostentando en sus manos la palma de la virginidad y del martirio; suplica á su Esposo ardientemente que la llame á su bendito ósculo, y Jesús oyendo sus amorosas suplicas, recibió en sus brazos aquella inocente alma que dejaba al tierno cuerpecito en que había vivido, besando amorosamente una cruz, que con sólo el dedo pulgar acaba de esculpir Leocadia en la dura roca que formaba las paredes de su prisión. ¡Qué dulce es la muerte de los justos!

No convienen los historiadores en el año que aquella bendita alma abandonó su delicado cuerpo; casi todos convienen en que fué el día 9 de Diciembre. El antiguo breviario de Palencia señala, quizá por equivocación, el año 287, otros, como el de Granada, creen que fué el 309, y los más de sus sabios historiadores fluctúan entre los años 300, 303, 304 y 305.

La opinión de los breviarios Palentino y Granatense no es muy admisible, la del primero, porque como ya he indicado al principio de este insulso artículo, quizá en esa fecha no había nacido la Santa ó á lo más tendría un año, y la del segundo pugna con casi todos los documentos que hablan de Leocadia, pues todos ellos admiten que padeció en tiempo de Diocleciano, y mejor que yo sabéis, indulgentes lectores, que este cruel emperador, había depuesto la púrpura imperial (que efectivamente en ningunos hombros como en los suyos le convenía mejor el nombre de púrpura, por lo mucho que se había teñido en sangre cristiana) el año 304, y no se comprende que estuviese Leocadia tanto tiempo encarcelada para poder decir que padeciese en tiempo de Diocleciano.

Más conocida quizás que la historia de Leocadia es la de sus sagradas reliquias. Encontraron los carceleros el precioso cadáver arrodillado y con los labios aplicados todavía á aquella milagrosa cruz, que poco antes de morir había grabado en la pared con su delicado dedo, según las leyes romanas aquellos gloriosos despojos de la muerte fueron arrojados al campo por la almena más elevada, y en seguida recibieron honrosa sepultura en el lugar que hoy ocupa la ermita del Cristo de la Vega.

Allí mismo levantaron los cristianos una modesta capilla que, según el sentir de algunos historiadores, fué la primera de Toledo, y aun cuando no sea creíble esta opinión, sobre todo si Melancio no fué el segundo sino sexto, séptimo ó duodécimo quizás, según algunos catálogos de los obispos toledanos, es innegable, sin embargo, que fué de las más concurridas y veneradas hasta el siglo VIII. En ella se celebraron el 4.º, 5.º, 6.º y 17.º de los célebres concilios de esta ciudad; ella fué la última morada de muchos reyes visigodos, de la mayor parte de los

obispos, entre los que se hallan San Eulgenio III, San Ildefonso, San Eladio y otros muchos anteriores, hasta el extremo, que haciendo alusión á eso, en el frontispicio de esa modesta capilla, convertida ya en suntuosa basílica, gracias á la piadosa liberalidad del rey Sisebuto, hizo grabar San Ildefonso esta inscripción: «Domus ista reges pontifices que capit.»

Allí enterrada, pero sin saber cuál de entre todas las que había era la losa sepulcral, que cubría sus mortales despojos, había permanecido hasta el día 9 de Diciembre del año 654, en que habiendo ido á celebrar á su misma basílica el glorioso aniversario de su tranquila muerte, todo el pueblo de Toledo y á su cabeza el Santo Obispo Ildefonso y el piadoso monarca Recesvinto, salió de su silencioso sepulcro, después de levantarse por sí sola la losa que le cubría, y dirigiéndose á Ildefonso, que oraba no muy lejos de allí ó según algunos sobre aquella misma losa, «cuasi amplexans eum» según dice el breviario de Burgos, «como abrazándole» se oyeron en el templo estas palabras: «Per Ildephonsum vivit Domina mea.» «¿Qué labios las pronunciaron?» «Por Ildefonso vive mi Señora» habían repetido las suntuosas bóvedas de aquel templo. Pero ¿quién lo había pronunciado? Pisa, uno de los mejores historiadores de Santa Leocadia, supone que el Obispo, admirado de ver á la esclarecida mártir viva, y en presencia de todo el pueblo, fué el que pronunció las palabras: Y en ese supuesto las dos primeras «Per Ildephonsum» incluían un juramento equivalente al que aún se suele pronunciar con alguna frecuencia: «por vida mía» y que suele significar siempre la admiración que produce algún suceso inesperado y las dos últimas «Domina mea» se refieren á la misma Leocadia. No falta tampoco quien, dando la misma significación á las palabras, las pone en labios del pueblo. La opinión, empero, más seguida es la que las atribuye á la misma Leocadia; y es á la vez, la que encuentra razones para rebatir las otras dos y defenderse á sí misma. Según la palabra «Domine», dicen los que siguen esta opinión, se emplea para designar á Dios únicamente, así la palabra «Domina» significa solamente á la Señora por excelencia la Santísima Virgen. ¿Cuál fué, prosiguen, el fin de esa misteriosa aparición, si no habló nada la gloriosa aparecida? ¿Cómo el pueblo dijo «Domina mea» y no «Domina nostra» si fué él quien habló? Después de impugnar las contrarias, defendiendo su opinión con poderosas razones. «Por Ildefonso, dicen, vive mi Señora, esto es, la Santísima Virgen, no Leocadia que hablaba. Sabido es de todos, que los impuros labios de Elvidio y Joviniano habían intentado manchar la purísima virginidad de la Madre de Dios, y lo hubieran conseguido en la opinión del pueblo, si el hijo predilecto de la celestial Señora, el Arzobispo más glorioso de Toledo, Ildefonso, no hubiese colocado la virginidad perpetua de Nuestra Señora en el ánimo del pueblo, mucho más alta que la asquerosa baba de aquellos desgraciados herejes, con su precioso libro «De perpetua virginitate Beatæ Mariæ.» La Iglesia se incli-